



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CAZALEGAS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la autoridad sancionadora, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones que agotan la vía administrativa, sólo podrá interponerse recurso de reposición ante el señor Alcalde en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la notificación de esta Resolución (artículo 108 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, redacción dada por el artículo 18.9, capítulo IV, título I de la Ley 50 de 1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social), sin perjuicio de poder interponer cualquier otro que estimen procedente.

Trascurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en periodo voluntario dentro de los quince días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementado con el recargo del 20 por 100 de su importe de apremio.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Multas del excelentísimo Ayuntamiento de Cazalegas.

R.G.C. = Reglamento General de Circulación; O.M.T.= Ordenanza Municipal de Tráfico; ART.= Artículo.

Expte	Nombre	N. I. F.	Domicilio	Fecha denuncia	Matricula Vehículo	Precepto Art.	Multa euros	Resta puntos
920/2015	GREGORIA DIAZ CAÑADA	04193462-X	Cazalegas	27/03/2015	9689-DYL	RGC 94.2	200	0
937/2015	FRANCISCO JAVIER LLAVERO LOPEZ	04862289-C	Lucillos	04/08/2015	6164-BKR	RGC 171	80	0
938/2015	MARIA DEL PRADO FERNANDEZ GURUMETA	04190271-Q	Talavera R	05/08/2015	TO-2252-Z	RGC 154	200	0
944/2015	IONUT ALEXANDRU PADUREANU	X6834858V	Gálvez (To)	09/08/2015	6244-BMC	RGC 94.2	200	0
946/2015	PABLO VEGA MORENO	48995020-Y	Fuenlabrada	14/08/2015	7468-GYY	RGC 171	80	0
952/2015	KRISTOFER GOMEZ JIMENEZ	03900452-C	Novés (To)	22/08/2015	9546-FFX	RGC 94.2	90	0

Cazalegas 29 de octubre de 2015.-El Alcalde, Francisco Javier Blanco Guerra.

N.º I.- 8517